

# EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 3

Número suelto

5  
CÉNTIMOS

Precios de suscripción

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.  
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.  
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Lunes 17 de Enero de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.

← Calle de Ribera número 5, 2.º →

DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado

10  
CÉNTIMOS

## Sin programa

Con el acto político últimamente realizado por el Sr. Silvela, quedó una vez demostrado que, careciendo éste por completo de programa, sólo á un momento de inspiración dejaría el resolver los graves y difíciles problemas que ante el pavoroso conflicto actual se presentan.

Los que como el Sr. Silvela, sin rumbo fijo quieren á toda costa escalar las alturas del poder, no encontrarán seguramente prosélitos que le acompañen en su loco intento; puesto que, teniendo todos clara noción de lo que somos y á lo que aspiramos, serán muy pocos y contados los que se presten voluntariamente á creer en la infabilidad de un jefe, cuya única garantía consiste en haber renegado públicamente y en cuantas ocasiones para ello se le presentaron, de los ideales conservadores, únicos hoy que reúnen posibilidad de ser llevados á la práctica y los únicos sin duda, que en plazo no lejano podrían proporcionararnos la tan anhelada y suspirada tranquilidad.

El programa, que como supo trazar magistralmente en su día el ilustre don Antonio Cánovas del Castillo, continúa aun en pie; programa que tenía y tiene soluciones que no podían fracasar como inutilmente se ha pretendido demostrar por no haber dado lugar la inesperada venida de los liberales, al planteamiento de las reformas que publicadas quedaron en la Gaceta ni á que nuestro ilustre paisano el general Weyler, encarnación de la política conservadora en Cuba pudiera disponer del tiempo necesario para conseguir la completa pacificación de la isla.

¿Qué hizo el Sr. Silvela para conquistar la jefatura de un partido del que se halla tan notablemente distanciado por su proceder y modo de obrar?

Para levantar bandera precisa ante todo decir cómo y dónde se vá; no perder el tiempo en discursos retóricos que nada dicen ni nada puede de ellos deducirse, como no sea entrever las ansias de llegar cuanto antes á regir los destinos de la nación y entonces estudiar con calma una cuestión completamente prevista y conocida hasta en sus menores detalles por el partido conservador, el único que puede inspirar suficiente confianza al país y á la Corona, que convencida sin duda de cuán extemporaneamente se privó de vida al gabinete Azcárraga, no podrá menos de reclamar cuanto antes los servicios de esos valiosos elementos que permanecen y permanecerán siempre fieles á la memoria del sabio é ilustre D. Antonio Cánovas del Castillo.

INSTANTÁNEA

## LA VÍSPERA DE SAN ANTONIO

Después de las lluvias que ayer cayeron la atmósfera se hallaba límpida; en todas las calles, mojadas por el agua, proyectábanse reflejos de la luz de los faroles y las sombras de los transeúntes. Los charrones de la mañana y la llovizna de la

tarde no fueron obstáculo para que la gente se lanzara á la calle á respirar ambiente puro, fresco, saturado de vida.

Como me cuento entre los que salieron en busca de nuevo oxígeno, he aquí porqué anoche encontréme vagando, sin rumbo fijo, por las vías de esta ciudad.

Atravesé calles. Metíme en el lodazal de la plaza de Abastos; salí pitando por una callejuela que conduce á la del Sindicato, y dando vueltas por las estrechas é intrincadas calles del E. de Palma, los barrios de la antigua ciudad, dí con la plaza del Temple.

Sorprendíme al ver los reflejos de una gran hoguera.

En medio de la citada plaza ardía un montón de leña. Las llamas se levantaban unas tres varas del suelo. Una turba de chiquillería, gritando primero y cantando después, daban vueltas en derredor de la hoguera. La multitud había formado círculo. Las muchachas, sonrojadas por el calor del fuego, con hermosos ojos miraban consumir la materia; en los balcones y ventanas asómase la gente; en la pared del Temple se dibujaban en formas caprichosas las sombras de todas aquellas personas que de pie contemplaban el jugueteo de las altas llamas y las desgredadas cabezas de los rapazuelos que nerviosamente se movían sobre el fondo amarillento de la hoguera.

¡Hermoso espectáculo! Pero... ¿qué era aquello? ¿Se hacía algún auto de fé? No tal. Se conmemoraba una costumbre. Así me lo dijo una vieja que estaba sentada en una silla, en el quicio de un portal.

Con voz cascada me explicó lo de la hoguera. Antes, ya hace muchos años, la víspera de San Antonio, en todas las plazas se prendía fuego á altos castillos de madera. Los vecinos lo llevaban á cabo. El pudiente señor daba dinero para comprar leña; el pobre la buscaba y todos, en fin, contribuían en algo. ¡Ahí aquellos tiempos! Como brillaban los ojitos pequeños de la anciana al recuerdo de aquellas escenas! Usted es joven y no lo ha visto. Se quemaba mucha, muchísima leña. Los vecinos, todos sentados en sillas, formaban un ancho círculo y en medio ¡la hoguera! grande, muy grande, con llamas largas ¡así...! más, ¡así mucho más. Nosotras, las de mi edad, que éramos jóvenes, charlábamos con los que ahora son padres de ustedes, de esas muchachas que atónitas miran el fuego, cuyos ojos brillan al resplandor de la luz de la hoguera ¡de la sombra de la hoguera de aquellos tiempos!

Los ojitos pequeños y vivarachos de la anciana se dilataban con expresión de alegría y en su cara se dibujaba el placer de aquellos, para ella, gratos recuerdos.

—Hoy no es lo mismo, nó, prosiguió diciendo la viejecita, hoy, los *entusiastas*, nuestros hijos, que miran por las costumbres, quieren hacer *algo*, y hacen *esto*; ¡poca cosa! ¡nada en comparación de aquello!

Miré á la anciana. En sus ojillos azules aparecieron algunas lágrimas.

No se porqué, pero sentí conmiseración por aquella muger.

EL ABATE MONFORT.

17 Enero á 1898 años.

A propósito de las apreciaciones que á la «Correspondencia de España» merecen las actuales Cortes y la formación probable de las próximas, véase el razonado artículo que publica nuestro apreciable compañero de la prensa madrileña «El Nacional» y que gustosos trasladamos á las columnas de EL BALEAR.

## Augurios funestos

Puesta en circulación por la oficiosa «Correspondencia», rueda por los periódicos un cuadro de la composición de las actuales Cortes y otro que viene á ser un cálculo de las futuras. Sobre uno y otro hay no poco que decir para mengua y escarnio del régimen parlamentario.

En las actuales Cortes hay 12 silvelistas y 10 carlistas. ¿Es preciso añadir más para juzgar de esa máquina que se llama y se nos ofrece como representación del país? No hablemos de los republicanos, que figuran con dos diputados, porque éstos, al fin y al cabo, no lucharon, ¿Hay quién pueda sostener en serio que el señor Silvela, que figura con 12 diputados suponga en el país más que don Carlos, que sólo figura con 10 representantes?

Pues si esto ocurría en las Cortes, cuya formación presidiera el partido conservador, no llevan trazas de ser mejores las que prepara el partido liberal. Entre republicanos y carlistas, ideas que tienen masas y que dominan en provincias enteras, sólo traerán 30 diputados, mientras que los silvelistas, actuales y próximos, traerán 40. ¿Se puede tomar eso por representación verosímil, ni siquiera aproximada, de la voluntad nacional?

Pero no creemos que se confirmen los augurios de «La Correspondencia» en esa segunda estadística, no creemos que el Gobierno, pídale quien se lo pida, presuponga para los conservadores silvelistas 40 puestos y 20 para los no silvelistas.

Si el partido que siguió á Cánovas hubiese aclamado á Silvela, tendrían razón de ser esos cálculos de «La Correspondencia de España». Pero si no es así, si la parte del partido conservador tan leal á Cánovas en muerte como en vida y, por tanto, tan hostil á Silvela antes como después de Angiolillo, es la mejor y la más numerosa, ¿dónde está el partido conservador? Si de un lado se hallan Elduayen, Romero Robledo, Tetuán, Linares Rivas, Navarro-Reverter, Castellano, Bosch, Barzanallana y Danvila, y en otro lado se hallan Silvela, Villaverde, Pidal, Cas-Gayón, Concha Castañeda y Tejada, ¿dónde está el partido conservador?

Si, por otra parte, el señor Silvela renuncia á partido propio reduciéndose á jefe de un grupo que se ha ensanchado con los pidelistas y los valdoseristas, ¿puede considerarse de otro modo que como un disidente del partido conservador, más ó menos arrepentido de sus recientes infamias contra el insigne Cánovas? Si el señor Sagasta recuerda la labor triunfante del señor Cánovas contra aquellas formidables disidencias del partido liberal que significaron el duque de la Torre y el general López Domínguez, aportando á los partidos militantes de la Monarquía elementos tan aprovechados, ¿podrá conceder á la disidencia silvelista una beligerancia que echaría de la Monarquía elementos de positiva fuerza?

Para los que imaginan el poder moderador interiniendo en este arreglo previo del reparto electoral, y para los que creen al señor Sagasta dispuesto á secundar esos movimientos que se suponen bajados de lo alto, está cuestión tiene bastante más importancia que para nosotros,

que no vamos ganando ni perdiendo nada en estos líos de la política. Mientras más revuelta ande ésta, más animación prestará á nuestros diarios folletines.

La protección á Silvela en daño y con exclusión de los conservadores leales á la memoria de Cánovas no puede reportar grandes provechos á la Monarquía. Perseguidos por ésta, unos, los menos, se retirarán á sus casas; otros, los más y los más peligrosos, irán á cualquier parte donde se aprecien mejor sus servicios pasados y sus fuerzas utilizables para lo porvenir. Habrá, ciertamente, algunos que se humillen y pasen á confundirse con las huestes bien quisitas en Oriente; pero serán los menos, é irán solos; sus gentes, pocas ó muchas, que durante cinco años han peleado contra el silvelismo, y que habrían de ser ahora por el silvelismo atropelladas, buscarán más claros horizontes.

Nadie puede creer que los que en la política tienen creados grandes intereses durante muchos años de lucha, vayan á retirarse de la política por el simple hecho de que quienquiera que sea háyase enamorado del señor Silvela, fiándole el porvenir, no sólo de formas accidentales y transitorias, sino también de las grandes esencias de la Patria.

Y al fin y al cabo, si esto se hiciera en obsequio de un grande hombre, de un entendimiento superior y de un carácter insigne, de un genio de la política que con ideales sorprendentes y luminoso programa pretendiese venir á la gobernación del Estado, aún podrían pasar todas aquellas imprudencias, pues que ese grande hombre puesto sobre el pavés tendría fuerzas y medios de aniquilar todos los peligros.

Pero si eso se hace en beneficio de un Silvela, ¿á quién no ha de parecerle imperdonable locura? Cuando no combatíamos á Silvela más que los leales de Cánovas, cuando lo elogiaban como creación sorprendente del genio político aquellos periódicos que por sus grandes tiradas pasan por órganos imparciales de la opinión, eran lícitos en ciertas regiones el engaño y el equívoco respecto del señor Silvela. Pero ahora, cuando contra éste se revuelven esos diarios desengañados; cuando el «Heraldo» desata contra Silvela una elocuencia que para nosotros hubiésemos querido en aquellos tiempos de pelear á solas contra el ídolo falso; cuando «El Imparcial» se adelanta gallardo y perseverante á destruir esa leyenda de su pasado amor, ¿quién puede ya padecerlos respecto de ese hombre que, nieto de afrancesado como tal perseguido, hijo de francesa y con hogar norteamericano, apenas es español, en trance de graves riesgos para la nacionalidad?

Merced á «El Imparcial» y el «Heraldo», el señor Silvela pudo pasar entre algunos por encarnación de cosas nuevas y grandes. Perseguido por el «Heraldo» y «El Imparcial», que noblemente deshacen su obra, ¿qué es Silvela?

Y véase también á que hora se pretende que reaparezca el poder personal con el mas odioso de sus resabios, con ese favoritismo erigido en ley suprema de la política que ha sido causa de todos los desastres monárquicos. Cuando la soberanía de la Patria está en litigio; cuando se nos amenaza de una intervención extranjera; cuando avanza sobre España una de esas grandes catástrofes económicas que, en épocas de desasosiego social, provocan á la revolución y al cambio de la Historia...

Pero, ¿quién sabe si ello será un bien! ¿Quién sabe si á la Patria conviene esa rectificación que la Monarquía pretende hacer de sus fronteras, dejando fuera de ellos elementos que pueden aprovecharse el día del desenlace!

# Edición de la tarde

Palma 17 de Enero de 1898

## La canalla menuda

Ya que en repetidas ocasiones ha tenido la prensa que llamar la atención de las autoridades, acerca de ese enjambre de chiquillos que muchas veces faltos de lugar, pululan a todas horas por las calles de esta ciudad, damos á continuación el siguiente artículo debido á la autorizada pluma de don Jerónimo Castaño.

Decíamos en el artículo anterior que indicáramos algunos medios para corregir y evitar en lo posible los escándalos que promueven con sobrada frecuencia esos enjambres de granujillas que se burlan de la policía y sonrojan á las personas cultas de toda clase y condición.

Hoy vamos á exponerlos; pero antes hemos de insistir en lo que ya dejamos apuntado: en que el sistema represivo por sí solo nunca producirá un éxito seguro, tratándose de gente irreflexiva que tiene á gala el menosprecio de los agentes de la autoridad.

Prevenir el mal, no dar motivo para que se manifieste en cuanto sea humanamente posible, será siempre de mejor efecto; y nos expresamos así, porque los chiquillos no estarían en carácter si no hiciesen travesuras más ó menos propias de su edad. El acierto está en que no traspasen ciertos límites y revelen al forastero, al extranjero que las observa, un tinte de civilización, aspecto que no tienen, por desgracia, los excesos que lamentamos.

La edad de esos chicos induce á creer que no ha de ser tiempo perdido el que se emplee en procurar traerlos á buen camino, mediante procedimientos educativos que están en manos de la Alcaldía establecer.

Y para lo que no alcance la educación, la mano dura de la justicia podrá ser un excelente complemento.

Hemos de partir del principio de que no tratamos ahora exclusivamente de prevenir un mal: el mal existe y hay que extirparlo. Las medidas necesarias para que en lo sucesivo no retoñe con la fuerza que hoy tiene han de ser simultáneas con las que produzcan la corrección de su estado presente.

Para conseguir ambos objetos, que convergen á un solo fin, es para lo que creemos conveniente:

1.º Personal idóneo en la Guardia municipal, no tanto para dar caza á los alborotadores en ruidosas encerronas, donde se merma y hasta se pierde todo el prestigio, como para conocerlos uno á uno por sus nombres y apellidos, domicilio y hazañas en que hayan intervenido ó atrevimientos de que son capaces.

2.º Que se lleve un Registro en la Alcaldía en el cual consten detalladamente todos estos requisitos y cuantos otros exija la historia de cada uno de los trescientos muchachos que acaso habrían de comprenderse en él, durante el tiempo que hubiesen de estar sujetos á vigilancia especial. Nosotros proponeríamos que este Registro, además de su carácter reservado, se llevase de tal manera que el nombre de hechos del inscripto pudiese cortarse y entregarse á su familia el día que corregido ya diere pruebas eficaces de ser digno de tal premio, para que no quedase rastro alguno de sus travesuras de mala ley.

3.º Que por la Alcaldía se expida un bando en el cual se ordene de un modo terminante que desde luego concurran á cualquiera de las escuelas públicas ó privadas todos los muchachos á quienes sus padres no tengan dedicados al trabajo.

La Ley la autoriza para hacerlo así y pone en sus manos la sanción necesaria para hacerse obedecer. Son varios los Alcaldes de capitales de provincia que han dictado recientemente severas disposiciones en este sentido, con aplauso unánime de sus vecindarios. En Palma tenemos la seguridad de que había de ser bien recibido un acto de esta naturaleza, y loado el Alcalde que lo realizara, porque el alcance de semejante medida es grandísimo y ella es el fundamento en que nos apoyamos para confiar en el resultado de nuestras proposiciones.

4.º Una vez que todos los niños estuviesen matriculados entre todas las escuelas, nos parecería de buen efecto que por la Alcaldía se comunicase reservadamente á los respectivos maestros la lista de los nombres de aquellos que hubiesen de estar continuados en el Registro, para que los profesores coadyuvásemos, con los medios pedagógicos que están á nuestro alcance, á la reforma de sus caracteres. Esto no es un imposible cuando verdaderamente se quiere conseguir. Cada día vienen las clases niños que adolecen de grandes defectos, y si los padres y los maestros vamos de acuerdo: no es obra de romanos muchas veces su radical enmienda. Con esos chicos discolos unos, otros resabiados del mal ejemplo que hasta en sus casas ven, sería tal vez más difícil la corrección; pero algunos se rendirían á

los buenos consejos y paternal solicitud de un maestro celoso, y serían los menos los que no trocasen sus malos hábitos en formas corteses y en ademanes repetitivos.

5.º Cualquiera falta pública y grave cometida por un niño de la índole á que nos referimos, debería ser castigada inexorablemente por la Alcaldía, con multa hasta donde fuere posible; y si en caso no pudiera prescindirse de la retención en Capuchinos, ésta debiera rodearse de algunos detalles que la hiciesen eficazmente salubre. La Alcaldía habría de recomendar al maestro correspondiente, el niño que fuera objeto de correctivo, cualquiera que fuese su importancia. La prudencia y el talento de los profesores; sus relaciones con los padres de los alumnos, siempre más provechosas para efectos educativos que las amonestaciones de un municipal; sus esfuerzos por guiar hácia el camino de la honradez á sus discípulos, trabajo ímprobo que hacemos más los maestros que muchísimos padres; todo esto habría de producir resultados altamente beneficiosos en consonancia con nuestras pretensiones.

Y 6.º Si los infractores asistiesen ya á talleres fábricas ú otros establecimientos, la providencia indicada respecto al Profesor, debería entenderse practicable con relación al maestro ó jefe de la casa en que trabajasen, para que estos pusiesen también empeño en ejercer su influencia sobre ellos con fines iguales á los que para las escuelas se proponen.

Este es nuestro plan: castigo al padre ó encargado del chico cuya educación esté descuidada, por los escándalos que cometa en desloro de la ciudad; y medios para prevenir la comisión de esta clase de faltas, fundados en la asistencia obligatoria á las escuelas públicas ó privadas.

El ensayo de él no habría de producir perjuicio alguno, máxime cuando personas competentes podrían mejorarlo. Lo cierto, lo evidente, es que no se ha de continuar así.

Eso de que venga un francés ó un inglés y en uso de perfecto derecho se disponga á tomar apuntes de cualquiera de nuestros edificios ó monumentos, y no pueda hacerlo sin sufrir las impertinencias de nuestra chiquillería, es triste y más que triste es bárbaro, es salvaje.

¿Qué concepto ha de llevarse de Mallorca el extranjero que llegue á las playas palmesanas y porque viste un sombrero más ó menos raro, una prenda más ó menos chocante, si ha de ir á pié por la ciudad ha de verse continuamente asediado por 15 ó 20 bobalicones que parece salen de las costas de la Hotentocia, tan simples y tan necios se llegan á poner?

Por nuestro propio decoro es necesario que algo se intente, que algo se haga para civilizar á esa canalla menuda.

J. CASTAÑO.

## Noticias graves

### Eleotos

Dice «El Diluvio»:

Al saberse la noticia en las Bolsas extranjeras, fondos españoles han sufrido un fuerte descenso.

La impresión causada en los círculos políticos de París y Londres ha sido deplorable. Un ex-ministro francés ha dicho que los españoles ni se enmiendan ni progresan.

### Fermentez

Están detenidos, entre otros oficiales, los señores Calvo, Escribano, Segura Dresde, el concejal Trillo, y el jefe de carretoneros Jann. Los teatros están cerrados por disposición gubernativa y también los cafés. Varios jefes de voluntarios se presentan á la autoridad militar ofreciéndose para garantizar el orden. Reúñense el Consejo. El Gobierno de la Habana declara que no cree motivo bastante el tono de la prensa para provocar la actitud de los oficiales. El motín se fraguó en el teatro «Albisu», con el propósito de atacar en primer término la Redacción de «El Reconcentrado», por un suelto que ha publicado contra los capitanes Calvo y Sanchez; pero después un grupo de cien oficiales fué á la Redacción, rompiendo la muestra del título y haciendo destrozos; después fué al «Diario de la Marina». A esta Redacción volvieron otra vez los oficiales á eso de las once, destruyendo cuanto encontraron al paso. Cuando ya se consideraba terminado todo, las parejas de orden público que custodiaban las oficinas de estos periódicos pidieron auxilio al Gobierno, habiendo sido forzadas en el acto. Desde las seis de la tarde el aspecto de la Habana era triste; nadie transitaba por las calles. El hecho ha sido sometido á la jurisdicción militar, como es consiguiente.

Los ministros insulares deploran que hayan sido quienes han sido los promovedores del motín. Este ha sido reprobado, desde el primer momento, por todos los hombres de orden.

### La prensa

Por los despachos que publica la prensa de Barcelona podemos saber lo que opina la de Madrid referente á lo ocurrido en la Habana, concediendo á estos sucesos extraordinaria gravedad.

«El Herald de Madrid» dice que del hecho se desprenden responsabilidades bastante duras, para el Gobierno y para el general Blanco, especialmente para este último quien ha dado una prueba clara y evidente de su imprevisión.

«La Correspondencia de España» publica dos sueltos oficiosos referentes á la cuestión de Cuba, en los cuales se dice que la circunstancia de que se unieran á los oficiales manifestantes algunos grupos de paisanos, dando gritos subversivos, prueba que los oficiales no realizaron un acto político y que alguien presionó dar á la manifestación un carácter que no tenía y que no quisieron admitir los militares, retirándose prudentemente.

Añaden los referidos sueltos que el general Blanco será inexorable con los culpables, pues tiene instrucciones del Gobierno para destruir todo lo que sirva de pretexto para propagar la indisciplina en el ejército.

Dice también «La Correspondencia» que el Gobierno cree que han sido la causa de lo ocurrido las intemperancias de algunos periódicos, por lo cual el general Blanco pondrá enérgico coto á los desmanes periodísticos.

El «Diario del Comercio», después de dar conocimiento á sus lectores de la noticia grave que ya conocen los nuestros, escribe las siguientes líneas, que como opinión recogemos en nuestras columnas:

La noticia no podía recibirse con indiferencia; así es que en todas partes ocupó por entero la atención de las gentes y especialmente de los hombres de negocios y de los que viven en la política activa.

Vacilante y llena de dificultades la situación de Cuba, nada podía venir á trastornar tan poderosamente la marcha normal de los acontecimientos como los hechos trasmitidos por el cable.

Campeando el enemigo por los territorios cubanos, arrogante ante las reformas y despreciando casi lo que concedió de buen grado la metrópoli á la colonia, precisaba más que nunca la disciplina, la unión y el orden entre los que á Cuba fueron para conservación de nuestros dominios, para defender la integridad de la patria.

Los hechos desarrollados en la Habana tienen una significación que á nadie se oculta y requieren para su solución medidas informadas en la prudencia, pero no desprovistas de energía.

El hecho en sí, aisladamente, nada significaría. Mas si es principio de una serie, si es el primer chispazo de una tempestad que se avecina, preparémonos para sucesos dolorosísimos, que pudieran implicar el principio del fin.

Tengamos calma, no nos dejemos llevar de impresionismos, porque no caben en asuntos de tanta magnitud como el presente. Tras la primera noticia vendrán ampliaciones y detalles que den orientación al público y entonces se podrá juzgar claramente de nuestro porvenir.

Sin embargo, no es cosa de entregarse á optimismos, que cuanto en Cuba ocurra y ocurrir pueda, dada la excepcional situación presente, resulta delicadísimo, es jugar con fuego.

Dios inspire á nuestros gobernantes y á los que en la isla han de velar por el orden y la conservación de patrio territorio y eviten de tal suerte un día de tristeza para la patria.

## Lo del día

Para admiración de propios y extraños debemos consignar el hecho de que esta mañana ha sido llamado al gobierno civil nuestro director, con objeto de que explicara el verdadero contenido de los sueltos que publicados quedaban acerca de la escandalosa tolerancia que se

ha venido teniendo con los jugadores de profesión.

De la declaración hecha por nuestro director y que firmada queda en el Gobierno de provincia, habrá podido sin duda traslucir, con el claro criterio que en todos los asuntos inspira al Sr. Guzmán el verdadero arraigo y alcance de un vicio que publicamente ha sido denunciado por toda la prensa de esta capital.

Por mayor abundancia de detalles podemos hoy decir á nuestra celsa primera autoridad civil, que después de una interrupción de algunas horas, á las nueve y media de la noche, se declaró abierto de nuevo en un café de la Plaza de Abastos la sesión de juego y un poquito mas tarde en otro situado en el paseo del Borne, las cuales duraron hasta hora muy avanzada de la noche.

Después de lo sucedido creemos que hoy se verán cumplidas las severas órdenes que sin duda á estas horas habrá ya dado el Sr. Gobernador, quien ya no puede alegar ignorancia, puesto que un día y otro día venimos diciendo que en Palma se juega, se juega y se juega descaradamente.

## Una carta

DE

D. GABRIEL MAURA

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy señor mío:

Me permito hacerle observar que no ejerzo cargo alguno oficial ni político y que por lo mismo, deseo que se abstenga Vd. de estampar, sea con el pretexto que fuese, mi modesto nombre en las columnas del diario de su digna dirección.

No creo que nadie tenga derecho de aquilatar influencias ni de otorgar responsabilidades á quien mejor le convenga.

Esperando ser satisfactoriamente atendido y que no se repetirá el inculpativo abuso cometido en el número de hoy, se ofrece á sus órdenes, affmo. S. S. q. b. s. m.

Gabriel Maura.

Palma 16 Enero 1898.

La excesiva modestia de D. Gabriel Maura no le ha permitido ver la gran influencia que á pesar suyo goza en la política local por medio del partido fusionista. Este es un hecho que sabe todo el mundo aun cuando no se haya enterado el favorecido.

No podemos, pues, estar de acuerdo con la opinión del hermano del exministro de Ultramar al negarnos, en un rato de ofuscación, el derecho de ocuparnos de los verdaderamente influyentes de la política por más que no ejerzan cargo alguno oficial ni político, porque la realidad se impone á todos los convencionalismos, y la realidad nos demuestra que hay quien tiene influencia sin tener cargo, como hay quien tiene cargo y en cambio no tiene influencia.

Con esto queda explicado porqué nos creemos con derecho á aquilatar las influencias y otorgar las responsabilidades á todas aquellas personas que nos consta que hacen política; y claro está que seguiremos este criterio sin que creamos cometer ningún abuso inculpativo, como equivocadamente supone don Gabriel Maura, antes bien estandoseguros que cumpliremos así nuestro deber.

## Notas municipales

La que celebró el Ayuntamiento esta mañana presidióla el Sr. D. Eugenio Losada.

Leyóse y se aprobó el acta de la sesión anterior después de algunas manifestaciones de los Sres. Mayol primero y Pou después.

### ORDEN DEL DIA

Aprobáronse varias cuentas por servicios municipales y los extractos de las últimas sesiones para su publicación en el «Boletín Oficial».

Concedióse dos dineros de agua á una casa de la calle de Camaró propiedad de D. Bartolomé Cazador.

Aprobáronse los acuerdos de la Comisión de Cementerios que quedó sobre la mesa en la última sesión.

Se dió lectura á la renuncia de Conserje del Cementerio presentada por D. Rafael Guasp. La Comisión propone sea nombrado para desempeñar dicho cargo á D. Gabriel Pérez López.

El Sr. Mayol dice que estaría conforme con el nombramiento si este recayera en una persona joven. El que se trata de nombrar es de avanzada edad, con doble hernia y con reumático. Si se nombra al Sr. Pérez tendrá, dentro breve tiempo, que ponerse un sustituto, como

sucedió con su hijo hace seis ó siete años. El Ayuntamiento no es una casa de beneficencia, es puramente administrativo. Al hacerse un nombramiento debe hacerse en personas que tengan actitud para desempeñarlo. El Sr. Pérez, por lo que ya llevo mencionado, no podrá desempeñar la plaza. Por tanto me opongo al nombramiento.

Se pasa á votación secreta siendo nombrado conserje del Cementerio el Sr. Pérez López por todos los votos de los concejales menos uno.

La Comisión propone que el portero José Amat sea jubilado, nombrándole para sustituirle al ministril Sebastián Bauzá Simó y para ocupar la vacante que deja este sea nombrado Antonio Salom.

El Sr. Serra propone se suprima la plaza de portero.

El Sr. MAYOL dice desea que el Sr. Alcalde le dé algunas explicaciones, para lo cual se servirá contestar á las siguientes preguntas: ¿Es verdad que el Sr. Alcalde hace algunos días suspendió de empleo y sueldo al portero Amat?

El PRESIDENTE.—No señor.

El Sr. MAYOL.—Diga si es exacto lo que de público se dice que al citado señor Amat se le encontró una llave y dinero de esta casa.

El Sr. PRESIDENTE.—Lo ignora.

El Sr. MAYOL.—Pregúntese al conserje del Ayuntamiento que es lo que pasó con la llave y los duros que se encontraron en los bolsillos del Sr. Amat.

El Sr. PRESIDENTE.—En la sesión no tienen voz ni voto más que los Señores concejales; por tanto, al conserje no se le puede preguntar lo que S. S. solicita.

El Sr. MAYOL.—En vista, pues, de las contestaciones que he merecido de S. S. propongo se instruya expediente contra el señor Amat, para esclarecer mis preguntas y que dicho expediente se lleve á cabo antes de proceder á su jubilación.

El Sr. POU.—Me opongo á la jubilación de que tratamos. Por mi parte acepto la renuncia que de portero hace el Sr. Amat, y téngase presente que si no la hubiere presentado, así como el Sr. don Rafael Guasp, del cargo de Conserje del Cementerio, hubiera yo mismo pedido sus dimisiones al Ayuntamiento.

Se aprueba por unanimidad sea admitida la dimisión y que se instruya el expediente que hizo mención el Sr. Mayol.

Por catorce votos contra ocho se aprobaron los nombramientos de portero y ministril citados.

Se reproduce el dictámen del presupuesto adicional. Fué aprobado.

De acuerdo con la Comisión de Obras se concedieron los siguientes permisos: á don José Mayol para enlucir la fachada de una casa de la calle de la Acequia; á don Gaspar Reinés para construir una casa en la calle de Murillo; á don Antonio Rover para reformar una casa de la calle de S. Agustín y á D. Francisco Ferrer para construir cuatro casas, en el huerto de Cana Moyana.

Se ha concedido permiso para que los propietarios puedan reconstruir las alcantarillas sin pagar los arbitrios municipales, cuidando empero de avisarlo con 24 horas de anticipación.

Preséntase una denuncia del celador de vías y obras, el cual dice, que en una casa de don Juan Bauzá de la calle de las Capuchinas se ha revocado la fachada sin permiso. Se acuerda se le imponga como multa el 50 p<sup>s</sup> de los derechos de arbitrios.

Se aprobó el acta de recepción de la subasta de la acequia conductora de aguas potables á la fuente del Sepulcro.

El Ayuntamiento se dá por enterado de un oficio del Sr. Gobernador el cual remite la hoja de aprecio de las casas señaladas con los números 109 y 111 de la calle de la Unión. El Alcalde, solicita, que cumplidos los trámites que marca la ley se le autorice para que disponga el pago y el otorgamiento de escritura de compra de la mencionada finca.

Se concedió la autorización pedida.

Queda ocho días sobre la mesa una proposición en la que se autorizaba al alcalde para que satisficiera al Sr. Santos Oliver, la monografía de don Mariano Aguiló.

Pasó á la Comisión respectiva una proposición referente á que la fuente que hay en el jardín de la calle de Palacio sea sustituida por otra de hierro, con arreglo al modelo que hay en el Ayuntamiento.

El Sr. Mayol se extraña de que la cañería de hierro conductora de aguas potables á la fuente de la plaza de San Antonio sea sustituida por una de plomo. Hace algunas consideraciones sobre este punto, diciendo que el agua al pasar por la cañería de plomo produce sales tóxicas, es decir, veneno. También dice se forman óxidos de plomo que dan lugar á los envenenamientos.

El Sr. Losada le contesta diciéndole que no hay que temer por esto, que el bebe hace muchos años agua que pasa por tuberías de plomo y está tan bueno y tan sano.

¡Es verdad!

El Sr. Pou recuerda cierta denuncia que se hizo hace tiempo de un botero de la calle de la Botería que molesta á los vecinos con el ruido y con el humo de las fogatas que hace.

El Sr. Losada dá explicaciones referentes á las pieles de marras que denunció el Sr. Pou. No pudimos enterarnos bien por mal situada que estaba la mesa de la prensa. Porque han de saber ustedes que hubo otra vez cambio de salón de sesiones.

Y van... seis.

Como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Era la una.

## De la provincia

Felanix.—Han sido nombrados maestro bañil y medidor de cascotes del Ayuntamiento de esta ciudad D. Pedro Fiol y D. Nicolás Oliver respectivamente.

—En la misma sesión celebrada por el Ayuntamiento fueron nombrados: Depositario D. Pedro Bordoy Jusana, y ayudantes de las escuelas públicas de niños de esta ciudad don Andrés Riera y D. Miguel Ramón.

## EN LA AUDIENCIA

Esta mañana se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida contra Bartolomé Vilanova March, sobre lesiones inferidas á Cristóbal Nicolau Llompart y Cristóbal Torres Corró.

### Antecedentes

El hecho de que se trata en este juicio tuvo lugar en la carretera que conduce de Pollensa al Puerto en la noche del día 6 de Septiembre de 1896, hiriendo el procesado Vilanova á los referidos Llompart y Torres.

De las declaraciones prestadas por los testigos se desprende que el procesado es el autor del hecho de que se trata.

El Fiscal Sr. Renard en su discurso de acusación pide para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

Defendía al procesado el Abogado D. Francisco Morell el cual después de probar la inocencia de su patrocinado pide la absolución del mismo.

## PALMA

¡Sr. Alcalde!

¿Para qué sirven los guardias municipales y los ministriles? ¿Con qué objeto están cobrando sus haberes?

Otra vez tenemos que poner en conocimiento de V. S. que esta mañana en la cuesta de La Seo, una turba de muchachos estaban apedreándose de lo lindo, hiriendo, con una de las *peladillas* que soltaban, en la cabeza de un caballero que en aquel momento pasaba y tuvo la desgracia de ponerse á tiro de sus proyectiles.

¿En qué país habitamos, Sr. Alcalde?

—Complaciendo al Delegado de Hacienda D. Jerónimo Flores, mañana nos ocuparemos de la circular sobre rifas que se insertó en el «Boletín Oficial» del sábado día 15.

—«Los Cocineros» estrenada anoche en el Principal gustó al público por que es original y movida.

El coro del segundo cuadro tuvo que repetirse.

La Srita Gómez estaba muy bien vestida de cocinero; más de un pollo hubiera querido caer en su cazuela desde las alturas del gallinero.

Un aficionado á hacer frases dijo: Que la bella Julia podía ser llamada por su gracia «suma» El Angel de las cocinas, como Santo Tomás el Angel de las escuelas por su «Suma» contra gentiles. En arte teatral como en Teología, las «obras» no son nada sin la «Gracia» y la Srita. Gómez la tiene para vender.

## Sección oficial

### ALCALDIA DE PALMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de reemplazos, procederá este Excmo. Ayuntamiento el domingo, 30 del actual, á las doce de su mañana, á la rectificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 Diciembre del corriente año hayan cumplido 19 años y de los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 en el referido día, no hubiesen sido comprendidos en ningún sorteo de los años anteriores; á cuyo fin queda desde hoy expuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial el citado alistamiento á los efectos que previene la vigente ley de reclutamiento.

Palma 15 de Enero de 1898.—Eugenio Losada.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día diez del actual, acordó: que estando en vías de terminarse la obra del alcantarillado de la calle de Montenegro, los vecinos de la misma pueden durante el plazo de un mes á contar del día de la fecha de este anuncio, y que ya obtuvieron permiso para ello, reconstruir las tajeas de desagüe de aguas sucias desde sus respectivas propiedades empalmado con la nueva alcantarilla que atraviesa dicha calle: con excepción de derechos municipales, dando aviso con veinte y cuatro horas de anticipación al negociado de Obras; y los que carezcan de permiso y deseen empalmar de nuevo, deberán solicitarlo de esta Corporación dentro del plazo ya fijado, debiendo satisfacer los derechos municipales que correspondan por cada empalme que se solicite; debiendo construirse las tajeas de hormigón hidráulico á fin de evitar filtraciones en perjuicio de las cañerías de conducción de aguas potables, á cuyo efecto este Ayuntamiento les facilitará los moldes para su construcción; haciendo extensivo este acuerdo á los propietarios de fincas de la calle de la Palma para que con motivo de la nueva alcantarilla que también se está construyendo en la misma puedan solicitar sus empalmes en igual forma que en la de la calle de Montenegro, facilitándose los moldes ya citados, todo bajo la inmediata inspección del facultativo municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 15 Enero 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

## Servicio telegráfico

(De la Agencia MENCHETA)

### El Conflicto de ayer

Madrid 14, 11 m.

Cablegramas recibidos de la Habana dan cuenta del escandaloso hecho de haber sido asesinado por los rebeldes el capitán Antonio Puga, comandante militar de Santiago de las Vegas.

El Sr. Puga salió al campo con objeto de entablar negociaciones de paz con un cabecilla rebelde.

Añádese que el cadáver del infeliz comandante y el del práctico que le acompañaba fueron destrozados por los sanguinarios insurrectos.

### Desórdenes en la Habana

Madrid 14, 1'45 t.

El general Blanco ha telegrafado diciendo que varios grupos atacaron nuevamente la Redacción del «Diario de la Marina» destrozando cuanto á su paso encontraron.

La policía después de grandes esfuerzos logró disolver á los revoltosos.

Apesar de haber relativa tranquilidad nótase que los ánimos se hallan escitadísimos.

### Rumores graves

Madrid 14, 9'40 m.

Corren insistentes rumores de que los Estados-Unidos enviarán su escuadra á la Habana.

Aunque el general Lée ha desmentido la noticia, sin embargo se sabe que ha telegrafado á Washington dando detalles,

por cierto exagerados, del motin ocurrido en la Habana.

### Actitud del general Blanco

Madrid 14, 10'10 m.

Los telegramas recibidos de la Habana dicen que el general Blanco se halla tranquilo y sereno.

Apesar de haber sido escitado para que adopte medidas energicas de represión, el general se ha negado á dictar orden alguna que pudiera ocasionar el derramamiento de sangre.

Han sido puestos en libertad los promotores é instigadores de los alborotos ocurridos ultimamente.

### Tranquilidad.—Noticias exageradas

Madrid 14, 9'50 m.

Las últimas noticias recibidas de Cuba dicen que anoche reinó relativa tranquilidad en la Habana, habiéndose abierto todos los comercios que permanecían cerrados.

Los billetes han subido dos enteros.

Los corresponsales yankees telegafiaron lo sucedido dando cuenta de un sin número de exageraciones.

### En palacio

Madrid 14, 1'45 t.

Los Sres. Conde de Xiquena y Moret despacharon con S. M. la Reina dándole lectura de los hechos desarrollados ultimamente en la Habana.

Firmáronse los nombramientos de los comisionados especiales de Agricultura, Industria y Comercio para las provincias de Castellón y Toledo, á favor de los señores D. Joaquín Bellger y D. Segundo Echevarría.

El general Macías ha cumplimentado á S. M. la Reina.

Manifiesto de los exministros Sres. Elduayen, Duque de Tetuan, Linares Rivas, Navarro Reverte y Castellano.

Madrid 14, 10 n.

Ha causado muy buen efecto el manifiesto publicado por el Sr. Elduayen y que firman los exministros Sres. Duque de Tetuan, Linares Rivas, Reverter y Castellano.

Dice el Sr. Elduayen que ha trabajado y trabajará siempre en favor de la unión de los buenos conservadores, es decir de cuantos permanecen fieles á la memoria del que fué su ilustre jefe D. Antonio Cánovas del Castillo.

Con gran acopio de detalles el Sr. Elduayen explica porqué fracasaron los propósitos del Directorio, añadiendo que desde aquel momento recabó su libertad de acción.

El exministro conservador termina sus declaraciones diciendo que trabajará activamente hasta conseguir el triunfo de los ideales conservadores los únicos que en las actuales circunstancias tienen soluciones eficaces y posibles de llevar á la práctica.

### Por prudencia

Madrid 14, 9'40 n.

Después de las graves noticias recibidas de la Habana y como medida de prudencia ha sido reforzada la guardia que se halla colocada en el edificio que ocupa el representante en Madrid de los Estados Unidos Mr. Woodford.

### Acto importantísimo

Madrid 14, 10 n.

En el Congreso se han reunido los diputados y senadores que se muestran afectos á la política sustentada por el señor Romero Robledo.

Entre los reunidos reinó inusitada animación.

El Sr. Romero Robledo expuso á sus amigos la conducta que ante las actuales circunstancias es necesario seguir, siendo de absoluta é imprescindible necesidad la próxima reunión de las Cortes, como así se pedirá en respetuosa exposición á S. M. la Reina.

En elocuentes é inspirados párrafos dice el ilustre hombre público, que la Autonomía cubana causará la ruina completa de España.

Dirige duros ataques á los Sres. Silvela y Pidal á los que califica de políticos ridículos.

El Sr. Romero Robledo ha sido muy felicitado por sus amigos que no ocultan la alegría que experimentan al ver el sesgo que van tomando los actuales acontecimientos políticos.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias o carreos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, Ptos. de parada, Salidas, Llegadas. Lists routes to various towns like Andraitx, S' Arracó, Capdell, etc.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Noviembre de 1897.

Table with columns: Salidas, Llegadas. Lists train routes and times between Manacor, Felanitx, and Palma.

VAPORES CORREOS

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Lists steamship routes to Barcelona, Valencia, and Mallorca.

Humoradas

¿Ha sabido usted la desgracia de Enrique? —No, ¿qué le ha pasado? —El otro día el aire le arrebató el sombrero y le pasó por encima las ruedas de un coche.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Coralina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca.

PUNTOS DE VENTA

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9. del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120. de Gori—Barcelona—Poniente, 31. del Dr. Suanza—Barcelona—Escudillers, 8. del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Tienda Nueva de San José

IGNACIO FIGUEROLA

Acaban de recibirse grandes novedades en

- Lienzos en todos anchos. Mantelerías. Madapolams. Tohallas gran surtido. Pañolería en todas clases. Novedades en vestido Sra. Géneros de punto. Colchas y cubre-camas. Alfombras. Yutes. Tapietas. Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios

NOTA.—Depósito de MANTAS de lana y ESTERAS del país á precios de fábrica

IOJOIO! Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo. La casa que vende más barato. Verlo para creerlo. IOJOIO!

LA PALMERA

Cererols 4 y Bolseria 5

Grandes existencias en artículos para Señora

ALTA NOVEDAD

Estensos surtidos en PERCALES, FRANELAS, CRETONAS, PAÑETES, GENEROS DE PUNTO, LIENZOS y otra infinidad de artículos.

Esta casa es muy concurrida por vender á precios sumamente reducidos.

¡Acudid y os convencereis! CEREROLS 4 Y BOLSERIA 5.—Al lado de la conocida casa Can Castellet.

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagaré y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: Calle de Sans, 4, principal.—Palma.

Frete Can Juan de S' Aigo.

IMPRESA del COMERCIO A CARGO DE FRANCISCO SOLER CONQUISTADOR, 43 Y 45 TRABAJOS TIPOGRAFICOS SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN ASMA LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Plaza de la Cuartera, núm. 2

MODA Y ARTE REVISTA DE MODAS La revista MODA Y ARTE es cada dia más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

ALMACENES MONTANER Sindicato - 2 á 10 La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.

LATOS Medicamentos notables y eficaces preparados por el Dr. Andreu de Barcelona. PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

MODA Y ARTE Sagrado Corazón de Jesus Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

ORO PRIMA EXTRAORDINARIA Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. Monjas, 16, entresuelo

Viaje de recreo á las maravillosas CUEVAS DEL DRACH TERMINO DE MANACOR Ida y vuelta el mismo dia Precios de entrada á las mismas: De una hasta 5 personas 7'50 pts. Por cada persona 1'50 El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, 1 en MANACOR.

Farmacia de Juan Valenzuela